



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 2020 - 175

Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal, Dirección de Asesoría Jurídica, Ministerio de Educación: Guatemala, ocho de julio de dos mil veinte.

Se tiene a la vista para resolver el expediente número 2020 – 175, que contiene la solicitud de Información formulada por el (la) señor (a) FLOR DE MARÍA ORELLANA MELÉNDEZ, y:

CONSIDERANDO: Que la solicitud de información número 2020 - 175, fue presentada el 6 de julio de 2020 y admitida para su trámite por la Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal, Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación de conformidad con la ley de la materia.

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal, asignó la solicitud de información que nos ocupa a la dependencia siguiente: Dirección General de Currículo –DIGECUR- del Ministerio de Educación, para recopilar y entregar la información requerida, toda vez que es la dependencia competente para atender dicha solicitud, en virtud que es la responsable de la información requerida. Remitiendo la dependencia obligada la respuesta a la solicitud que nos ocupa a la Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal, bajo su estricta responsabilidad a través de la documentación siguiente: OFICIO DIRE No. 290-2020 de fecha 8 de julio de 2020.

CONSIDERANDO: Se hace constar que de conformidad con el Artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública, presentada y admitida la solicitud, la Unidad de Información donde se presentó debe emitir resolución dentro de los diez días siguientes. Asimismo, conforme el Artículo 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, los interesados tendrán responsabilidad, penal y civil por el uso, manejo o difusión de la información pública a la que tengan acceso, de conformidad con esta ley y demás leyes aplicables.

POR TANTO: Con base en lo considerado, legislación citada y lo que para el efecto preceptúan los Artículos 9, 15, 16, 18, 33, 33, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto número 57-2008 del Congreso de la República), 1 y 3 de la Ley de lo Contencioso Administrativo (Decreto número 119-96 del Congreso de la República) la Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal de la Dirección de Asesoría Jurídica, Ministerio de Educación: Hace formal entrega de la información remitida por la dependencia anteriormente relacionada con su solicitud conforme lo considerado en la presente resolución. Notifíquese.

Licda. Glenda Yadira Cifuentes Mazariegos
Encargada Unidad de Información,
Asesoría y Asistencia Legal
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación





Guatemala, 8 de julio de 2020
Oficio DIRE No.290 -2020

Licenciada
Flor de María Orellana Meléndez
Asociación de Prevención y Atención de la
Seguridad Integral en el Tránsito -APASIT-

Estimada licenciada Orellana:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de la Dirección General de Currículo — Digecur— deseándole éxitos en sus acciones diarias. En lo que corresponde a la solicitud No. 175, en la cual nos solicita información, como sigue:

« Por este medio solicito nos envíen la información sobre contenidos de educación vial, o prevención de accidentes de tránsito, que están siendo impartidos actualmente en las diferentes materias del ciclo primaria, básico y diversificados. Por favor enviar la información con los siguientes datos:

- Grado
- Nombre de la materia donde se incluye el tema
- Nombre del contenido relacionado a seguridad vial
- Texto o referencia bibliográfica utilizada»

Respuesta:

- La Dirección General de Currículo, es la unidad encargada de coordinar el diseño y desarrollo del currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, lo cual incluye desde preprimaria hasta el ciclo diversificado. Los conocimientos a adquirir están estructurados por áreas de aprendizaje.
- Con relación a Educación vial o prevención de accidentes de tránsito en el Currículo Nacional Base:

El Currículo Nacional Base se propone el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes que permitan al ciudadano guatemalteco desenvolverse de manera eficiente en distintos ámbitos de la cotidianidad.

PBX: (502) 2411-9595



En el marco del eje curricular de «Vida ciudadana», la formación cívica contempla el subcomponente de educación vial el cual busca que «los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad» (CNB, s/a, p. 32, 33).

Nivel de Educación Primaria

Primer grado

Área de Educación Física

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	3.3. Identifica medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares.	3.3.1. Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en su casa, escuela y comunidad.

Segundo grado

Área de Comunicación y Lenguaje, L1 Español

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	3.3. Utiliza la información presentada por medio de signos, símbolos y otros recursos gráficos.	3.3.2. Respeto por las señales viales en la escuela y la comunidad.

Segundo grado

Área de Medio Social y Natural

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
6. Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio.	6.1. Describe características físicas del entorno en que vive y se ubica en relación a los puntos cardinales y la posición del sol en un mapa o croquis de la comunidad.	6.1.7. Interpretación de señales de tránsito: el semáforo, las señales internacionales y las propias de la comunidad, municipio y departamento.

Segundo grado

Área de Educación Física

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	3.3. Utiliza medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares.	3.3.1. Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en su casa, escuela y comunidad.

Segundo grado
Área de Formación Ciudadana

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
5. Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	5.5. Identifica los diferentes símbolos y signos presentes en su entorno.	5.5.2. Identificación y clasificación de los símbolos por sus características y representatividad (Religiosos, culturales, normativos, etc.)

Tercer grado
Área de Medio Social y Natural

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
2. Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema.	2.3. Participa en acciones de promoción y prevención de problemas de salud humana, sanidad animal, y vegetal, así como ambientales para mantener el equilibrio ecológico.	2.3.8. Demostración de acciones de precaución, prudencia y prevención en actividades de la vida diaria.
7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.	7.1. Explica la organización del espacio geográfico del municipio, departamento y país, en función de las actividades que practican.	7.1.8. Descripción de la infraestructura y servicios: vías de comunicación, medios de transporte (educación vial), servicios educativos y otros.

Tercer grado
Área de Educación Física

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	3.3. Utiliza medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares.	3.3.1. Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en su casa, escuela y comunidad.

Cuarto grado
Área de Comunicación y Lenguaje, L1 Español

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	3.2. Interpreta la información explícita e infiere la información implícita presente en textos que presentan imagen y escritura.	3.2.2. Interpretación de señales de tránsito y otros símbolos que expresan orientación, precaución, riesgo, peligro o alerta y referencias sanitarias.

PBX: (502) 2411-9595



Cuarto grado
Área de Educación Física

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3.3. Utiliza medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares.	3.3.1. Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en su casa, escuela y comunidad.

Quinto grado
Área de Comunicación y Lenguaje, L1 Español

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	3.2. Utiliza en su comunicación información por medio de signos y símbolos propios de su comunidad o región.	3.2.4. Decodificación de símbolos cartográficos de uso frecuente en la comunidad: señalización de calles y la ubicación de sitios importantes (iglesia, escuela, gasolinera, lugar para comer, entre otros.)

Quinto grado
Área de Educación Física

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3.1. Practica hábitos de higiene y medidas de seguridad en las diferentes actividades en las que participa.	3.1.5. Descripción de las medidas de seguridad y en la prevención de accidentes.

Sexto grado
Área de Comunicación y Lenguaje, L1 Español

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
3. Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3.2. Interpreta los símbolos y códigos cartográficos y de otra naturaleza utilizados frecuentemente en su comunidad y en el país.	3.2.3. Identificación de signos y señales convencionales y naturales en su entorno desde la cosmovisión de su cultura.



Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica

Tercer grado

Área de Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
4. Participa activamente en la transformación de conflictos, en el marco de la realidad social, cultural y política de su entorno.	4.3. Argumenta la importancia de los valores para la construcción de la democracia, cultura de legalidad e interculturalidad.	4.3.3. Propuestas para el fortalecimiento de la cultura de legalidad e interculturalidad en el país. (La formación en cultura de legalidad contempla el desarrollo de aspectos básicos como aprender a respetar o utilizar el paso de cebra, hasta el planteamiento y aplicación de propuestas para respetar y hacer respetar normas y leyes en la sociedad).

Nivel Medio, Ciclo de Educación Diversificada Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras

Quinto grado

Área de Ciencias Naturales, Subárea de Biología

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
5. Aplica medidas que contribuyen a mantener la salud a nivel individual, familiar y de la comunidad.	5.3. Aplica estrategias para la prevención de accidentes, manejo emergencias (plan de emergencia, primeros auxilios, RCP) y la minimización del riesgo al que se expone la vida y salud de las personas.	5.3.1. Descripción de acciones para minimizar desastres y/o accidentes.

Lista de referencias

- Ministerio de Educación. (2008). *Curriculum Nacional Base del Nivel Primario*. Guatemala: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -Digecade-

PBX: (502) 2411-9595



GOBIERNO de
GUATEMALA
DE ALESSANDRO CIAMMATTI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

- Ministerio de Educación. (2009). *Curriculum Nacional Base de Bachillerato en Ciencias y Letras*. Guatemala: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -Digecade-.
- Ministerio de Educación. (2018). *Curriculo Nacional Base, Área de Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad Nivel Medio, Ciclo básico*. Guatemala: Dirección General de Currículo -Digecur-.

Sin otro particular nos es grato suscribirnos,

M. Sc. Brenda Carolina Morales
Técnico especialista
DIGECUR

Vo.Bo. M.A. Carlos Alfonso López Alonso
Subdirector de Diseño y Desarrollo Curricular
DIGECUR



CALA/bcm
c.c. Archivo

PBX: (502) 2411-9595